BOGOTÁ D.C., 20 de enero de 2023

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

SEÑORES
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.
PROCESO: EM-033-2023
Bogotá

Nosotros los suscritos: **CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S** manifestamos a **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.** que, de acuerdo con la Invitación Publica del **PROCESO: EM-033-2023.** Hacemos la siguiente propuesta para **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PROMOCIONALES PARA EL CUIDADO DE LAS POBLACIONES BENEFICIARIAS DE LOS ENTORNOS CUIDADORES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PSPIC SUSCRITO VIGENTE ENTRE LA SUBRED Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD."** indefinido(s) en dicha invitación. Declaramos así mismo:

1. Que conocemos los documentos del proceso: **EM-033-2023** la Invitación, sus Anexos y sus documentos, las **ADENDAS** y demás documentos de la convocatoria en general y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación pública.

3. Que, si se nos acepta la oferta, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas.

4. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

4.1 Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE. cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

4.2 Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. **En especial, manifestamos que no nos hallamos**

reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

5. Que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados durante el trámite del proceso y así mismo los aportado a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y que asumimos total responsabilidad frente a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE. cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que autorizo (SI) X , (NO) a la entidad para realizar notificaciones mediante correo electrónico de las actuaciones que se originen en el presente proceso de selección y en general en todas las etapas contractuales de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo relacionado en el presente formato.

Atentamente,

CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S
NIT: 830.137.645-0
JORGE ENRIQUE LADINO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 19.431.360
CARRERA 10 A # 19 – 29 SUR
TEL: 601-3666064 CEL: 3002015893
licitaciones@gwdotaciones.com.co